



## COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS.



### **ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA Y FINANZAS, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2022.**

**I.** Lista de asistencia y declaración de quorum.

**II.** Instalación de la sesión.

**III.** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

**IV.** Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión de esta Comisión Ordinaria celebrada el día 29 de abril del presente año.

**V.** Lectura de la correspondencia recibida.

**VI.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo derivado de las solicitudes de ampliación presupuestal, presentadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, para efectos de cubrir pagos de laudos y/o sentencias condenatorias que tienen relacionados con litigios laborales.

**VII.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de Dictamen, relativo a la solicitud de autorización de refinanciamiento presentada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comalcalco, Tabasco; con cargo al Fondo General de Participaciones y/o Fondo de Fomento Municipal.

**VIII.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 127 bis a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco, que presentó el diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

**IX.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de Dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo mediante en el cual se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tabasco; para que dé cumplimiento a la contratación y homologación salarial del personal de salud del Estado de Tabasco, que presentó el diputado Juan Álvarez Carrillo, de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

**X.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de Dictamen mediante el cual se exhorta al Ciudadano Gobernador del Estado de Tabasco, al Secretario de Finanzas y a la titular de la Secretaría de Educación del Estado, para los efectos de que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 17, fracción XVI y 30 Fracción XVIII de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, lleven a cabo las acciones que sean necesarias a fin de que el programa de “escuelas de tiempo completo” continúe aplicándose en nuestro Estado, en razón de los beneficios otorgados a las y los alumnos que lo integran. Que presentó la diputada Soraya Pérez Munguía, de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

**XI.** Asuntos generales.

**XII.** Clausura de la sesión.